

UGT presenta Comisión de Conflictos para todos los talleres

15 de febrero de 2018.- Ayer finalizaron sin acuerdo las reuniones de la Comisión de Conflictos presentadas por UGT con la intención de dar respuesta a la problemática de los diferentes talleres (Comunicado 18.18). A pesar del elevado número de solicitudes presentadas, 15, entendemos que existen otras bases de mantenimiento que han quedado excluidas, y que sin embargo tienen problemáticas similares que las tratadas ayer.

Por ello, y con el fin de dar respuesta global a la situación, desde **UGT hemos registrado una nueva Comisión de Conflictos a nivel estatal** que pretende buscar soluciones a los problemas más acuciantes de los trabajadores de talleres.

- Recordemos que la implantación y el mal funcionamiento del sistema de control horario a través de la huella (**huella digital biométrica**) ha traído como consecuencia la distorsión en el cómputo de los tiempos de trabajo y, con ello, penalizaciones desproporcionadas en las nóminas de los trabajadores.
- La empresa continúa sin sustituir las bajas producidas por diferentes razones, ya sean bajas vegetativas, jubilaciones, desvinculaciones, etc., provocando una evidente **falta de personal** que repercute negativamente en la plantilla activa y en la productividad.
- El **mantenimiento** ha sufrido un evidente abandono por parte de la empresa, originando la escasez de piezas y componentes necesarios para las reparaciones y repercutiendo negativamente en la calidad y fiabilidad de las mismas. Esto, junto con el **absentismo**, tiene un efecto negativo en los salarios de los trabajadores que ven reducida la cantidad destinada a su **variable**. Igualmente, el abandono se traslada a las instalaciones y las herramientas que se utilizan, haciendo caso omiso a las advertencias al respecto de los Comités Provinciales e incumpliendo puntos básicos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Observamos una falta de interés de la empresa hacia la **ATL**, obligando a llevar a cabo esa actividad a los trabajadores que han renunciado expresamente a su realización, todo ello sin acuerdo con sus representantes. En UGT entendemos que la ATL es una actividad fundamental para el ferrocarril, debiendo realizarse por personal con la correcta preparación y experiencia.
- Por último, percibimos que la empresa está interpretando de manera unilateral y restrictiva la concesión de **licencias** derivadas de situaciones de hospitalización o intervenciones quirúrgicas que requieran reposo domiciliario.

A pesar de ser la única organización que parece preocuparse por la problemática de este colectivo, **desde UGT no vamos a permitir que las decisiones erróneas y la mala gestión** de la empresa con respecto a los talleres, **repercutan negativamente en las condiciones laborales y económicas de la plantilla** y, en consecuencia, en el servicio prestado a la ciudadanía. Por ello, no dudaremos en mantener y aumentar la presión, en el caso de no observar una reacción positiva para los trabajadores.